

		<b>PODER JUDICIAL</b> <b>Subcomisión de Acceso a la Justicia para Personas Privadas de Libertad</b> Miércoles 11 de mayo de 2022 10:00 horas <b>Reunión virtual (Plataforma Teams)</b>	
Coordinador Secretaria		Magistrado Jesús Ramírez Quirós Colaboraron los letrados Ligia Monge y William Aragón	
Presentes:	Magistrado Jesús Ramírez Quirós		
	Lic. Carlo Díaz Sánchez	Ministerio Público	
	Lic. William Aragón Garita	Letrado Despacho Magistrado Ramírez	
	Licda. Angie Calderón Chaves	Acceso a la Justicia	
	Lic. Héctor Sánchez Ureña	Defensa Pública	
	Licda. Maricel Gómez Murillo Licda. Ligia Monge Cordero	Defensa Pública Letrada	
Ausencia justificada:	MSc. Flavio Quesada Sánchez	Organismo de Investigación Judicial	
Artículo	<b>ACTA SESIÓN N° 1-2022</b>		
<b>1</b>	<b>Bienvenida al Magistrado Jesús Ramírez Quirós y a las nuevas personas integrantes de la Subcomisión.</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Magistrado, Don Jesús Ramírez Quirós se presenta, y da la bienvenida a los integrantes presentes de la Subcomisión de Acceso a la Justicia para Personas Privadas de Libertad.</li> <li>2. La letrada Licda. Ligia Monge, recuenta que la señora Magistrada, doña Sandra Zuñiga, siempre consideró que el equipo que integra la subcomisión es muy colaborativo, y menciona, además que el año pasado se completó una ruta de trabajo dentro de la cual se logró impartir una capacitación, y la modificación a una circular.</li> </ol> <b>Acuerdos:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tener por incorporado formalmente como coordinador de la Subcomisión al Magistrado don Jesús Ramírez Quirós, quien será asistido en sus funciones por el letrado designado William Aragón.</li> <li>2. Agradecer por todo el esfuerzo, dedicación y empeño dedicado a la Subcomisión, por parte de las señoras Magistrada Doña Sandra Zúñiga Morales</li> </ol>		

	y a la letrada de su despacho, la Licda. Ligia Monge Cordero.
2	<p>1. El señor Magistrado, Don Jesús Ramírez, comunica el lamentable fallecimiento del Magistrado don Álvaro Burgos Mata, ex integrante de la Sub Comisión, y refiere que, de momento, y en forma interina, va a ser sustituido por el Magistrado Suplente, don Rafael Segura Bonilla.</p> <p><b>Acuerdo:</b></p> <p>1. Tener por incorporado a la Subcomisión al Magistrado Suplente en ejercicio, don Rafael Segura Bonilla y comunicarle la presente, para que se incorpore a la próxima reunión señalada.</p>
3	<p>1. La Licda. Monge expone los logros y metas del plan de trabajo de la Subcomisión, describiendo los puntos pendientes por cumplimiento a la fecha. Los miembros de la Subcomisión, Don Héctor Sánchez, y Carlo Díaz, se refieren al cumplimiento de las metas del plan de trabajo.</p> <p><b>Acuerdos:</b></p> <p>1. <u>Distribuir para su estudio el documento base y la ficha técnica para verificar el cumplimiento de los objetivos del modelo de gestión de políticas institucionales elaborado por el MIDEPLAN.</u> En la próxima reunión se debe de proponer el plan a seguir por parte de los miembros de esta Subcomisión.</p> <p>2. Tener por efectuada la visita a un Centro de Atención Institucional (C.A.I. San Sebastián) por parte del integrante de la Subcomisión, don Héctor Sánchez Ureña, y <u>discutir en la próxima reunión la reanudación de las visitas de forma conjunta por los demás integrantes a los C.A.I.</u></p> <p>3. Tener por divulgada la información del decálogo de derechos de las personas privadas de libertad en los centros penales con la colaboración de don Flavio Quesada Sanchez.</p> <p>4. Consultar con don Flavio Quesada, sobre la redacción de protocolos para el manejo de personas privadas de libertad en situación de vulnerabilidad. <u>Se deberá definir en el seno de la Subcomisión la población respecto de la cual es necesario priorizar dicho protocolo.</u></p> <p>5. Se declara que el seguimiento al proyecto de Ley de Ejecución Penal, <u>se excluye</u> del conocimiento de la Subcomisión debido a que la Comisión de la Jurisdicción Penal ya se pronunció al respecto.</p>

Finaliza la sesión a las diez horas con cincuenta y cuatro minutos del once de mayo de dos mil veintidós.